

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS.  
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y  
REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA GRUPO  
CERVANTES, PAPELERÍA CERVANTES C.A.

Se comunica al público que la compañía **GRUPO CERVANTES, PAPELERÍA CERVANTES C.A.**, aumentó su capital suscrito por **SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno Interino del cantón Guayaquil, el 26 de noviembre de 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. 08-G-DIC-0008837 el 23 DIC. 2008

El capital suscrito actual es **SETENTA MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, está dividido en **SETENTA MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES** acciones de **UN DÓLAR** cada una de ellas y el capital autorizado es de **CIENTO CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**. Además se reforma el Artículo Sexto relacionado con las Acciones: **ARTÍCULO SEXTO:** "Las acciones estarán numeradas del cero cero cero al setenta mil seiscientos setenta y tres, contendrán las declaraciones exigidas por la Ley y serán firmadas por el Presidente y Gerente General de la compañía".

Guayaquil, 23 DIC. 2008

AB. HUMBERTO MOYA GONZAÁLEZ  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS  
DE GUAYAQUIL

PERIODISMO MODERNO, ÉTICO, VALIENTE, CREATIVO Y SIN MORDAZA

# MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

Año XXV - No. 9183

Domingo 28 de Diciembre de 2008

Guayaquil - Ecuador